

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 137 Martes 19 de julio de 2011 Pág. 28471

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

26539 YESOS MALGRAT, SOCIEDAD LIMITADA

D./D.ª Francesc Pérez Sánchez, Secretario del Juzgado Social 2 Mataró, hago saber:

Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 220/2009 a instancia de Antonio Barriga Gracia, contra Yesos Malgrat, sociedad limitada en el cual se ha dictado Decreto en fecha 6 de julio de 2011 por el que se declara al ejecutado/s en situación de insolvencia legal por un importe de 37.638,97 euros de principal, más sendas cantidades de 3.763,90 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 6 de julio de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110055684-1